

INDICE DEL VOLUMEN XVI

(Núms. 29-30, septiembre-diciembre 1946)

	<u>Páginas.</u>
Ensayos:	
LEGAZ LACAMBRA (Luis).—Libertad política y libertad civil, según Joaquín Costa	1
FERNÁNDEZ MIRANDA (Torcuato).—El concepto de democracia y la doctrina pontificia	43
PABÓN (Jesús).—Talleyrand y el Congreso de Viena	87
Notas:	
FERNÁNDEZ ALMAGRO (Melchor).—El caso Joaquín Costa	117
SEVILLA (Diego).—La reforma de la Constitución portuguesa....	128
TOVAR (Antonio).—Ya murió Don Quijote	154
Mundo Hispánico:	
LAFÍN ENTRALGO (Pedro).—Extrañeza y entrañeza de España.....	165
RUIZ MORALES (José Miguel).—El Convenio comercial hispano argentino	173
Crónicas:	
CRÓNICA DE LA POLÍTICA NACIONAL, por Ismael Herráiz.....	237
CRÓNICA INTERNACIONAL, por Pedro Mourlane Michelena.....	253
CRÓNICA ECONÓMICA, por Mariano Sebastián.....	283
CRÓNICA CULTURAL, por José M. ^a García Escudero.....	293
Recensiones:	
HOARE (Sir Samuel).—Ambassador on Special Mission. (José M. ^a de Areilza.)	317
BERENGUER (Dámaso).—De la Dictadura a la República. (José Félix de Lequerica.)	345

ROOSEVELT (Elliot).—As He saw it. (Antonio de Luna).....	362
ORTEGA Y GASSET (José).—Obras completas. (Pedro Lain Entralgo)	386
FERNÁNDEZ ALMAGRO (Melchor).—Política naval de la España moderna y contemporánea. (Almirante Estrada).....	391
RUIZ GUIÑAZÚ (Enrique).—Proas de España en el Mar Magalhánico. (Gonzalo Menéndez Pidal).....	404
COSA (Juan de la).—Comentarios de un español. (Xavier de Echarri)	409
SÁNCHEZ SORONDO (Marcelo).—La revolución que anunciamos. (José M. ^a Valverde).....	416
LOHMANN VILLENÁ (Guillermo).—El Conde de Lemos y el Virreinato del Perú. (Pablo Alvarez Rubiano).....	421
OLARTE (Teodoro).—Alfonso de Castro (1495-1538). (Juan del Rosal)	427
HOOKE (Sidney).—The Hero in History. Manuel Fraga Iribarne.)	435
CABRAL DE MONCADA (Hugo).—O asilo interno em Direito Internacional Público. (Luis García Arias).....	438

Noticia de libros:

OSSORIO (Angel).—Diccionario político español. (M. F. A.).....	447
CRIPPS (Sir Stafford).—Hacia la democracia cristiana. (B. M.)	448
HARING (Clarence H.).—Comercio y navegación de España en Indias. (L. R.).....	449
TÁCITO.—Obras completas. (A. A. de M.).....	451
HUIE (Williams Bradford).—The Case against the Admirals. (C. M. de C.).....	452
WELLES (Sumner).—Where are we heading? (J. F. G. C.).....	453
GONZÁLEZ GARCÍA (Teodoro).—Desviaciones políticas de la Gran Bretaña. (L. S. A.).....	456
JUNCO (Alfonso).—España en carne viva. (A. Z.).....	457
SAAVEDRA FAJARDO (Diego).—Obras completas. (J. M. ^a M.).....	458
DONOSO CORTÉS (Juan).—Obras completas. (B. M.).....	459
HUIZINGA (J.).—Erasmo. (A. A. de M.).....	461
HUIZINGA (J.).—En los albores de la paz. (E. S. de P.)	462
AMEAL (João).—Europa y sus fantasmas. (E. A.).....	463
SANTO TOMÁS DE AQUINO.—La justicia. (L. E. P.).....	464
LEVENE (Ricardo).—Historia de Moreno. (J. R. S.).....	465
KELLEY (Francis Clement).—México, el país de los altares ensangrentados. (A. de la S.).....	466
HANSEN (A. H.).—America's Role in the World Economy. (J. P.)	468
CANTERO (Pedro).—La Rota española. (R. M. ^a de Ch.).....	469

SOLOVIEF (Wladimiro).—Rusia y la Iglesia universal. (A. A. de M.)	470
ROSAL (Juan del). — Principios de Derecho penal español. (J. M.ª S.).....	471
FERNÁNDEZ LARRAIN (Sergio). — España, ¿zona de peste? (J. M.ª L.).....	472
ARAUJO COSTA (Luis).—Biografía de <i>La Epoca</i> . (B. M.).....	474
FULLER (J. F. C.).—Armament and History. (C. M. de C.).....	475
VIVES (Alberto Edwards).—La Fronda Aristocrática. (O. L.)...	477
GARCÍA GALLO (Alfonso).—Curso de Historia del Derecho español. (J. O.)	478

Revista de revistas:

Revistas argentinas	483
Revistas bolivianas	498
Revistas colombianas	503
Revistas cubanas	519
Revistas chilenas	524
Revistas dominicanas	531
Revistas francesas	531
Revistas guatemaltecas	540
Revistas hondureñas	541
Revistas inglesas	542
Revistas italianas	567
Revistas mejicanas	568
Revistas norteamericanas	586
Revistas portorriqueñas	593
Revistas portuguesas	594
Revistas salvadoreñas	601
Revistas suizas	612
Revistas españolas	615

Bibliografía:

I.—Administración pública	689
II.—Economía política	695
III.—Política social	702

SUPLEMENTO DE LA REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS
 CUADERNO DE ESTUDIOS AFRICANOS

INDICE DEL NUMERO II

	Páginas.
CORDERO TORRES (José María).—Marruecos: su unidad y sus límites (continuación)	3
MONTERO DÍAZ (Santiago).—Stanley en España.....	3
GONZÁLEZ DE PABLO (Aquilino).—El "Mbueti" y sus doctrinas.....	69
AGUIRRE DE CÁRCER (Nuño).—Los Tribunales Mixtos y la evolución político-internacional en Egipto.....	93
Notas:	
CAJIGAS (Isidro de las).—Berberización en España. Apuntes para su estudio	117
TOMÁS PÉREZ (Vicente).—Política económica marroquí.....	133
MARTÍN DE LA ESCALERA (Carmen).—Marruecos en la política peninsular de Isabel de Inglaterra.....	147
Crónicas:	
CORDERO TORRES (José María).—Africa en la política internacional	157
GIL BENUMEYA (Rodolfo).—Crónica del Africa árabe.....	163
TRUJEDA INCERA (Luis).—Crónica del Africa negra.....	169
SAMPEDEO (José Luis).—Crónica económica colonial.....	175
Recensiones de libros:	
GALE WOOLBERT (Robert).—Spain as an african power (España como potencia africana). * * *	183
FIGAMIER (Joaquín).—Historia de Santa Cruz de Cabo de Gué (Agadir). (César G. Castañón).....	188
GUINEA (Emilio).—Ensayo Geobotánico de la Guinea continental española. (Pedro Salvador).....	196
MIRANDA JUNCO (Agustín).—Leyes coloniales. (J. M. C. T.).....	199
AGENCIA GERAL DAS COLONIAS. — Boletim Geral das Colonias. (J. M. C. T.)	201

ARESE (Franco). — La politique africaine des Etats-Unis. (J. M. C. T.).....	202
--	-----

Textos:

Tánger bajo la acción protectora de España durante el conflicto mundial	209
Dahir sobre la reorganización del Majzen central.....	225
Estatuto orgánico de Argelia.....	230

SECRETARÍA:

PALACIO DEL CONSEJO NACIONAL (ANTIGUO SENADO) TELÉF. 221684
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:	
AÑO 1946	
ESPAÑA, PORTUGAL E HISPANOAMERICA.....	40 pesetas.
OTROS PAISES.....	60 pesetas.
AÑO 1947	
ESPAÑA, PORTUGAL E HISPANOAMERICA.....	50 pesetas.
OTROS PAISES.....	70 pesetas.



COLABORAN EN ESTE NUMERO

LUIS LEGAZ LACAMBRA, Rector y Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela, inicia hoy su colaboración en nuestra Revista, tratando un tema de su especialidad, en torno a una figura —la de Costa—, cuyo valor actual se quiere subrayar en este número, con ocasión del centenario de su nacimiento. Don Luis Legaz nació en Zaragoza el año 1906. En su Universidad realizó estudios de la licenciatura de Derecho, alcanzando al final de los mismos, así como al graduarse de Doctor, el Premio Extraordinario. En 1930 se había incorporado ya a la actividad docente como Ayudante de la cátedra de Filosofía del Derecho en la misma Facultad en que cursaba su carrera. Profesor auxiliar, después, en la disciplina y centro indicados, en 1936 obtiene, tras brillantísimas oposiciones, la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad de La Laguna. Ocupa más tarde la de Santiago, siendo nombrado poco después Rector de la Universidad compostelana. Desde dicho cargo ha trabajado incansablemente por que el espíritu y la tradición de aquella Universidad encarnen en realidades materiales, cada día mejoradas. Y ha cuidado muy especialmente de la proyección universitaria compostelana en el vecino mundo cultural lusitano, logrando el más estrecho y fecundo contacto entre su Universidad y la de Coimbra, secular ventana abierta por la intelectualidad portuguesa al saber español. Representándolo dignamente, el Profesor Legaz recibió, no hace mucho, el nombramiento de Doctor "honoris causa" de la Universidad coimbricense. Por su formación, Legaz pertenece a la estirpe de los españoles que en el contacto y el contraste con el exterior reafirman su españolismo. Discípulo del ilustre filósofo católico Jacques Chevalier en la Universidad de Grenoble, realiza después el itinerario más completo en su momento del pensamiento filosófico europeo —Universidades de Alemania, Polonia y Bulgaria, especialmente—, trabaja en la de Munich con los profesores Petraschek, Dietrich y Von Hildebrand, para detenerse con particular atención en la Universidad de Viena, donde la figura y la obra de Kelsen representaban la más considerable aporta-

ción e innovación en los estudios filosófico-jurídicos. Su profunda captación del sentido de la obra kelseniana halla, acaso, su explicación en el hecho de que Legaz no la ha rechazado *a priori* con toda su suficiencia crítica, sino que, aceptándola provisionalmente en su conjunto, ha ido atacando, uno por uno, todos los problemas que plantea. La mejor expresión de ese claro entendimiento de la significación de la obra de Kelsen es el libro *Estudio crítico de la teoría pura del Derecho del Estado en la Escuela de Viena*, considerado como la mejor exposición contemporánea del pensamiento del fundador de la escuela formalista. Su obra máxima es la *Introducción a la ciencia del Derecho*, donde, modestamente encubierto bajo título tan sencillo, existe un verdadero tratado de filosofía del Derecho. No hay tendencia, contemporánea ni antigua que en él no se muestre con justo perfil. La obra publicística de Legaz es de extraordinario volumen y densidad; desde su trabajo de juventud, "Filosofía realista y Derecho natural", hasta la última edición de su obra más reciente, transcurren ensayos y libros publicados en España y en el extranjero, dirigidos siempre por el proceso de un pensamiento certero y unitario. Merecen especialmente citarse los trabajos siguientes: "En torno al eterno problema del Derecho natural", "La influencia del espíritu religioso en la formación de los conceptos jurídicos y de la estructura económica", "La teoría pura del Derecho y el pensamiento político de José Antonio Primo de Rivera", su bien elaborada exégesis sobre el actual Estado español, así como numerosos ensayos, notas, reseñas, etc., aparecidos en las revistas de mayor prestigio. Ha traducido, prologado y anotado diferentes obras extranjeras, estando a punto de aparecer su edición de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, de Max Weber. El Profesor Legaz, Procurador en las Cortes Españolas, ha dedicado amplios estudios a nuestros clásicos, constituyendo una pieza maestra su última conferencia sobre "El humorismo de Francisco de Vitoria", en el curso organizado bajo su dirección en la Universidad de Santiago con motivo del centenario del maestro de Salamanca.

TORCUATO FERNANDEZ MIRANDA vuelve a nuestras páginas —en las cuales su última presencia estuvo dedicada a comentar un sugestivo libro de Leopoldo Eulogio Palacios—, abordando un tema de alto interés político como es el puntualizar el sentido exacto del concepto de democracia en el pensamiento pontificio. El joven Catedrático de Derecho Político en la Universidad de Oviedo, por oposición en que triunfó siendo votado por unanimidad, ha llegado a la Cátedra tras una rigurosa preparación. Concluida la Guerra de Liberación, en la que fué Alférez provisional, obtuvo el premio extraordinario en la Licenciatura (1941), marchando a Roma, donde se dedicó a la preparación de su tesis doctoral. Paralelas a su brillante labor de Cátedra, a la cual se ha consagrado con extraordinaria vocación, van sus publicaciones, todas ellas informadas de gran rigor científico, así su interesante trabajo en torno al pensamiento agustiniano y el problema deontológico del Derecho, publicado en la *Revista de la Facultad de Derecho de Madrid*. En el número 10 de la revista *Cisneros* apareció su estudio "Individuo y comunidad en Vázquez de Menchaca", y ya en un primer término, su libro *La justificación del Estado*, publicado en las ediciones del Instituto de Estudios Políticos. En la actualidad prepara una más extensa obra en la que hará la historia del constitucionalismo español. Recientemente ha sido nombrado Director del Colegio Mayor Universitario "Valdés Sala", de la Universidad de Oviedo.

Inicia **JESUS PABON** en el presente número un estudio sobre "Talleyrand y el Congreso de Viena", tema muy característico del ciclo histórico a que el autor ha gustado de adscribir, en fase reciente, especializados afanes. En estas mismas páginas de nuestra *REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS* anticipó hace algún tiempo su libro "Las ideas y el sistema napoleónicos", que vino a ilustrar —con la expresión clara, incisiva y metódica propia de Pabón— un período cuyo interés trasciende del Imperio creado o intentado por Bonaparte para tocar muy de cerca a nuestra Historia contemporánea.

Nacido Jesús Pabón en Sevilla —1902—, cursó sus estudios en la Universidad Hispalense y en las de Granada y Madrid, hasta graduarse de Doctor en

Historia, realizando una vocación perfectamente armonizada con la aptitud. Esa rigurosa formación universitaria, completada en el extranjero y enriquecida con viajes y lecturas, le ha proporcionado tanta seguridad como fineza y amplitud de horizonte, en el manejo de fuentes, en el ajuste de hechos, en la interpretación de personajes, en el justiprecio de ideas: sin que la disciplina de su técnica le reste personalidad, acento propio. Al contrario, pese a la objetivación del buen historiador —y conste que la objetividad no excluye tomar partido—. Pabón está presente en sus trabajos, con reacciones inequívocas de su nervio, en esta aguda frase, en aquella alusión intencionada, en tal comentario vivaz y sugerente, al pasar pero sin perder la línea esencial del razonamiento o del relato.

El estilo de Pabón, ceñido, adecuado al género histórico, participa del singular atractivo que comunica, en cierto modo, el lenguaje hablado. Porque Pabón, hombre de pluma y de palabra, es conversador, conferenciante, polemista: expositor, en suma, de varios matices. De estas cualidades, típicamente profesoraes, hace Pabón cumplido alarde en la cátedra como en el libro. Después de explicar Literatura española en la Universidad de Zaragoza —de 1923 a 1930—, obtuvo por oposición la Cátedra de Historia Universal Moderna de la Universidad de Sevilla, y pasó a la de Madrid, en 1939, para explicar Historia Universal Contemporánea. Cátedra que desempeña en la actualidad. Enseñar la Historia de nuestro tiempo es tarea que requiere —digámoslo así— ciencia vivida, contrastada con realidades muy próximas, respecto a las cuales el documento no lo dice todo. La percepción directa es de técnica muy difícil, y probablemente la maestría de Pabón debe no poco a los complementos de su carácter universitario. Ha sido director de *El Correo de Andalucía*, en Sevilla; organizador de fuerzas de derecha; en tiempos difíciles llevó su voz al Congreso en las Cortes de 1933 y 1936, correspondiendo a este tiempo su obra *Palabras en la oposición*, en que se agrupan artículos y discursos políticos. Durante nuestra Guerra de Liberación prestó señalados servicios como Jefe de la Sección de Prensa extranjera en la Delegación de Prensa y Propaganda, sucesivamente establecida en Salamanca y Burgos.

Obra sobresaliente entre todas las de

Pabón es *La Revolución portuguesa*, que consta de dos volúmenes: "De Don Carlos a Sidonio Paes" —1941— y "De Sidonio Paes a Salazar" —1945—: el primero obtuvo el premio "Camoens", que el Estado portugués concede en Concurso bienal al mejor libro extranjero dedicado a la nación hermana. Otros libros de Pabón: *Diez figuras* —1939—, animados retratos de los más representativos hombres públicos de la Europa de entonces, y los *Virajes hacia la guerra* —1946—, en que estudia el proceso diplomático que condujo a la segunda conflagración.

MELCHOR FERNANDEZ ALMAGRO, de la Real Academia de la Historia, ocupa un destacadísimo lugar, como historiador y como crítico, en las letras españolas contemporáneas. Su fina intuición, su exacto juicio frente a cada hecho, en presencia de cada actitud política, cultural, literaria, dan calidad y contorno a esta insigne figura de escritor. Clave distintiva de su obra será para la crítica futura la certera designación y el enfoque perfectísimo que Fernández Almagro sabe conseguir en toda sazón. Su estilo, hábil, correcto, preciso, sirve con máxima fidelidad a un razonar ecuánime y concluyente. Numerosas publicaciones y un sin fin de trabajos de prensa dan fe de la amplia y madura empresa intelectual de Fernández Almagro. Entre sus obras históricas citamos: *Orígenes del régimen constitucional en España* (1928), *Historia del reinado de Alfonso XIII* (1933), *Historia contemporánea de las Repúblicas centro y sudamericanas* (1936), *Histoire de la révolution nationale* (1939), *Historia de la República española* (1940), *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española* (1944), y *Política naval de la España moderna y contemporánea* (1946), estas dos últimas publicadas por el Instituto de Estudios Políticos. Importantes, como crítica literaria, son *Vida y obra de Angel Ganivet* (1925), *Jovellanos* (1939) y *Vida y literatura de Valle-Inclán* (1943). De sus colaboraciones en revistas y periódicos, destacaremos las de *La Gaceta Literaria*, *Revista de Occidente*, *Escorial*, *Vértice*, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, *Insula*, *El Español*, *Semana*..., así como sus habituales artículos en la prensa diaria. En este número de la REVISTA renueva su colaboración con un agudo enjuiciamiento de la figura y obra del

pensador de Graus, bajo el título "El caso Joaquín Costa".

DIEGO SEVILLA ANDRES, encargado de la Cátedra de Derecho Político en la Universidad de Valencia, colaboró recientemente en nuestras páginas, con un comentario sobre un libro de Christopher Dawson. Vuelve a ellas con una interesante nota sobre la reforma constitucional portuguesa, trabajo singularmente adecuado a su preparación en materias de esta especialidad. Sevilla va a publicar en breve un "Derecho Constitucional comparado" y un "Estudio sobre la evolución constitucional en Rusia". Estas obras marcarán nuevos jalones en su notable labor, conocida ya, además de la función docente, por sus trabajos sobre temas sociales y de Derecho Político aparecidos en revistas, así como por los estudios acerca de Fadrique Furió Ceriol y Donoso Cortés. Diego Sevilla, actualmente Secretario de la Magistratura Provincial del Trabajo de Valencia, es antiguo becario del Colegio Mayor "Juan de Ribera", y cursó en la Universidad de Lovaina como pensionado de la Diputación de su provincia.

ANTONIO TOVAR LLORENTE. En el panorama científico español de nuestra postguerra, sus ya numerosos trabajos le acreditan como figura eminente entre las jóvenes. Vallisoletano, estudiante de Derecho y de Filosofía y Letras, alumno en la Sorbona y en varias Universidades alemanas, se polarizó en torno a la Filología Clásica como especialidad, sin amputar por ello otras inquietudes y talentos. Desde hace cinco años es Catedrático en Salamanca, Vicedecano y Jefe de Publicaciones de esa Universidad. Ya desde antes, su nombre estaba al frente de libros como éstos: una edición crítica y anotada de las Eglogas de Virgilio, otra de la *Antígona* de Sófocles, el *Proceso del Broccense* (en colaboración con el P. Miguel de la Pinta) y *En el primer giro*, serie de estudios sobre la antigüedad clásica. En todos los sumarios de la revista *Emérita* hay estudios suyos sobre múltiples temas filológicos en general, y sobre todo lingüísticos indoeuropeos, a los que viene dedicando atención especial dentro de nuestra patria. En esta línea, ha editado ya una *Gramática* del viejo germánico, que forma parte de una colección —dirigida y planeada por él— de gramáticas particulares de lenguas indoeuropeas.

Otra obra suya, de alta envergadura, es la *Sintaxis latina*, y en colaboración con sus discípulos salmanticenses confeccionó una edición de la *Apología de Sócrates*, de Jenofonte. Es autor de una *Introducción a la lingüística y a la filología*, y muy próxima es la aparición de la obra que desde hace varios años viene preparando sobre *Sócrates*, que habrá de ser su mayor y más original aportación, como filólogo y pensador, a la sugestiva cuestión socrática. Con esta enumeración —que, naturalmente, es incompleta— sólo se refleja una zona de las actividades de Tovar; otras, las que se hallan dentro de la órbita de este Instituto, pueden resumirse en un estudio aparecido en el número 3 de la REVISTA *Sobre los orígenes de los sentimientos políticos en Platón*, en un ensayo acerca de *Los estudios bereberes en relación con España* ("Cuadernos Africanos", núm. 1) y en la edición bilingüe, prologada y anotada, de la *Constitución de los Atenienses*, de Aristóteles, primer volumen de una serie de clásicos políticos antiguos que están preparándose en el seno de nuestra B. E. D. E. P.

Es significativo que este hombre de ciencia no haya desdeñado nunca la tarea periodística, acreditada primero en el cargo de Subsecretario de Prensa y Propaganda y siempre en la colaboración, más o menos frecuente, en diversos periódicos. También desempeñó anteriormente el cargo de Director General de Enseñanza Profesional y Técnica. En este número de la REVISTA vuelve la firma de Antonio Tovar; con ese estilo suyo, todo espontaneidad y negligencia frente a la retórica, discurre sobre el tema, algo más que meramente literario, de nuestro quijotismo.

PEDRO LAIN ENTRALGO. Dentro del grupo intelectual, forjado en la esperanza española de nuestro tiempo, ocupa Lain Entralgo un destacadísimo lugar. Una rica, varia y armónica actividad, conjugada dentro de unos valores humanos de rango extraordinario, le dan lugar señero en muy distintos campos de la cultura. Estudiante de Medicina y Ciencias en las Facultades de Zaragoza, Valencia y Madrid, su bien servida vocación le lleva pensionado a la Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Viena. Más tarde, durante dos cursos, regenta la Cátedra de Psicología Experimental en Madrid. Al mismo tiempo se va formando en las nobles

tareas de la investigación filosófica. Antes de cumplir los treinta años ocupa un puesto de vanguardia al hondo arranque emocional de nuestra guerra. Figura en el grupo fundador de la revista *Jerarquía*, en Pamplona, y más tarde dirige la revista *Escorial*, en ausencia de Dionisio Ridruejo, durante varios años. La pluma de Lain, que sirve siempre a la claridad del pensamiento con una sobria y difícil gala, aun no ha rehuído el encuentro con los temas más vivos y urgentes de la vida nacional. Su labor periodística fué galardonada en 1940 con el premio "José Antonio" por una serie de artículos sobre el tema "El sentido religioso de las nuevas generaciones". En plena y madura juventud cuenta ya con una serie de libros que cimentan sólidamente su prestigio. Destacamos, entre ellos, *Medicina e Historia*, *Estudios de Historia de la Medicina y de Antropología Médica*, *Los valores del Nacional-sindicalismo*, *Menéndez Pelayo*, *Las generaciones en la Historia*, estas dos últimas obras, publicadas por el Instituto de Estudios Políticos. Su última producción, *La generación del 08*, es un estudio apasionado, claro y exhaustivo que define, por consecuencia y por contraste, la posición de las nuevas generaciones españolas. Actualmente es Catedrático de Historia de la Medicina en la Universidad de Madrid. Y en fecha no lejana fué recibido como académico en la Real de Medicina, con un magnífico discurso sobre "La Anatomía humana en la obra de Fray Luis de Granada", donde, como en el resto de su obra, se armonizan el rigor científico, la gracia literaria y la profundidad de pensamiento.

En el presente número se incluyen las palabras pronunciadas por Lain como despedida a Juan Carlos Goyeneche, así como —en la sección de Recensiones— un comentario al primer tomo de las *Obras completas* del maestro Ortega y Gasset.

JOSE MIGUEL RUIZ MORALES. Figura destacada de las jóvenes promociones de la Diplomacia española, Ruiz Morales reúne, en su doble dimensión de profesor universitario y de Secretario de Embajada especializado en cuestiones comerciales, las mejores condiciones para estudiar, con el acierto que el lector comprobará, el importantísimo Tratado hispano-argentino firmado recientemente en Buenos Aires. José Miguel Ruiz Morales es Doctor en Derecho y Li-

enciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid, habiéndose puesto en contacto con diversos Centros universitarios extranjeros en los años anteriores a nuestra Guerra. Así, obtiene por la Universidad de Burdeos la "Licence-es-lettres", previa la correspondiente graduación en la Segunda Enseñanza francesa. Más tarde estudió en el University College de Londres y en la Geneva School of International Studies. Su vocación hacia la Diplomacia, truncada momentáneamente por el estallido de nuestra guerra, le lleva a obtener el número 1 en la primera promoción posterior a la misma. A partir de esa fecha, Ruiz Morales interviene activamente en la defensa de los intereses españoles. Su intensa vida profesional queda marcada por los siguientes jalones: Comisión Mixta Hispano-portuguesa establecida por los Acuerdos Comerciales y de Pagos vigentes entre los dos países peninsulares, Secretario de las Delegaciones negociadoras de los Convenios aéreos con Gran Bretaña, Estados Unidos, Países Bajos, Suiza, Argentina, etcétera; Secretario de la Delegación española en la Conferencia sobre Pesca excesiva en el Mar del Norte, celebrada en Londres en abril de 1946; Secretario de la C. I. P. A. I. (Comisión Interministerial de Política Aérea Internacional). La actividad incansable de Ruiz Morales le ha permitido aunar, en fructífera colaboración, sus tareas diplomáticas con el desempeño de la Cátedra de Estructura Económica (Mundial y de España) en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, así como la Cátedra de Política Económica y Comercial de España y Técnica de los Tratados de Comercio en la Escuela Diplomática. Resultado de su dedicación a los problemas económicos son ya varias publicaciones que constituyen valiosa aportación al estudio de la materia; entre ellas merecen destacarse *Relaciones económicas entre España y los Estados Unidos* (1945) y el recientísimo y acabado estudio de las economías complementarias peninsulares realizado en el libro, publicado por el Instituto de Estudios Políticos, *La Economía del Bloque Hispano-portugués*, mereciendo igualmente mencionarse sus conferencias en diversos centros universitarios extranjeros, especialmente las pronunciadas en el Instituto Superior de Ciencias Económicas y Financieras de Lis-

boa y en el University College de Dublin.

ISMAEL HERRAIZ publicaba en nuestro último número un vivo y ferviente comentario del libro de José Cortés Grau, *Motivos de la España eterna*. Ahora, ya con feliz certeza de continuidad, Herráiz instala su firma por vez primera al pie de la Crónica que sobre la actividad política nacional venía realizando otro querido colaborador nuestro. Bella ocasión inaugural da al nuevo cronista la sazón memorable de un 9 de diciembre, expresivo de la voluntad firme y entusiasta de los españoles. Bajo este propio signo tiene calidad perfecta y sentido verdadero la gran personalidad españolísima de Ismael Herráiz. Hombre de ímpetu desbordante, de segura conciencia de servicio, de él ha podido decir una de nuestras más egregias figuras nacionales: "Herráiz encarna la ira del bien." Poniendo epílogo a un libro suyo —la *Italia fuera de combate*, de tan formidable éxito—, escribía otra gran pluma: "Lo más importante y lo que me llena de dolor, de estupor y de maravilla, es la extensión, la intensidad vigorosa de la pintura. Se reconoce inequívoco el cuño de la gran escuela española." Herráiz es, ante todo, un magnífico periodista. Dotado de la interior vivacidad que define típicamente aquella vocación, se completa luego de un robusto y fiel pensamiento político y de un pleno, acometivo sentido de la vida. Justa ha sido la reciente concesión del premio "José Antonio Primo de Rivera", de periodismo, 1946, con que Herráiz corona toda una larga serie de triunfos. Sobre el que constituyó el gran libro ya citado, hay que sumar el de otro volumen de reportaje, *Europa a oscuras*, el de innumerables trabajos aislados y el de sus misiones periodísticas en Berlín y Roma, como corresponsal, y en Rumania, Bulgaria y Croacia, como enviado. Su carrera periodística se inicia, tras los estudios de Derecho, en la Escuela de Periodismo de *El Debate*, de cuyo periódico, como igualmente de *Ya*, fué redactor. En nuestra Guerra de Liberación tomó parte como Oficial de Infantería, siendo herido por tres veces. Actualmente es Procurador en Cortes y desempeña la subdirección del gran rotativo nacional *Arriba*.

PEDRO MOURLANE MICHELENA, nuestro cronista internacional, otorga in-

interrumpidamente a las páginas de la *Revista de Estudios Políticos* la vena generosa de su admirable y raro talento. Inteligencia prócer, ancha y nobilísima honrría, dan ejemplar talante espiritual a esta gran figura de las letras españolas. Como convocadas en puntual e hidalga cita, jùntanse en Mourlane las dotes humanas más preciosas. Toda su diversa personalidad cuaja, empero, en el bien acotado campo de una vocación precisa: la de escritor. Siempre que sea preciso mostrar a nuestras juventudes un declado de recta, pura, alegre, entusiasta dedicación literaria, habrá que contar con el modelo impecable del gran maestro. En anteriores bosquejos de estas mismas columnas biográficas quedan ya, bajo vario enfoque, semblanzas de Mourlane Michelena. Falta, acaso, acentuar tres momentos de su producción, los cuales pueden tenerse por expresivas referencias de lo que habríamos de entender como formulación de un pensamiento político y de una actitud polémica. Ya en 1913 pronuncia, en la propia cátedra de Fray Luis en Salamanca, su gran conferencia sobre "Maquiavelo, su vida y su obra", de que hizo resumen en aquel acto D. Miguel de Unamuno. Años antes de la Cruzada, y en atrayente serie de folletones y ensayos publicados por el diario *El Sol*, Mourlane engarza una importante cadena de principios. Otra decisiva fijación de ideas la hallamos, más recientemente, con una nueva serie de artículos, recogidos en *Arriba* y leídos luego en la *Escuela Social* de Madrid, a los que abarcaba el título sugestivo de "Alegre revisión del tópicó y contratópicó de prensa". Como acertadamente se ha dicho, la obra de D. Pedro Mourlane Michelena presentará toda la sorpresa de su magna arquitectura ideológica y poética cuando —y esperamos sea muy en breve— comience a ordenarse en forma de libros el gran tesoro disperso. Se pondrá con ello rectificación feliz a lo que el mismo Mourlane considera un error propio y de otros escritores de su generación, tan ceñidos y exigentes en la hechura de la obra como desprendidos y pródigos al entregarla.

MARIANO SEBASTIAN es, ya a lo largo de muchos números de esta publicación, nuestro cronista de temas económicos. Labor no fácil la suya, las crónicas de Mariano Sebastián —escritas con una absoluta independencia de cri-

terio— responden siempre a un cuidadoso y ordenado enjuiciamiento de los problemas económicos y de las fórmulas en cada caso aplicadas. Todo ello se muestra, a través de su noticia y comentario oportunos, con la perfecta palpitación actual que les corresponde. Aunque formado en doctrina económica tan exigente y rigurosamente abstracta como la de los economistas de la nueva escuela austriaca, pues fué discípulo en Viena de Hans Mayer y Oscar Morgenstern, no ha descuidado el estudio de la concreta realidad española, tanto en la época actual como en su evolución histórica. Catedrático por oposición de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Valladolid, Sebastián explica actualmente Hacienda Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Dentro del campo de la Hacienda Pública ha publicado recientemente un estudio sobre la teoría del presupuesto cíclico y tiene en curso de inminente publicación un volumen sobre "Los empréstitos exteriores". Hay que esperar aún, sobre la realidad de sus estudios de tema financiero, nuevos e importantes trabajos, en los que actualmente se ocupa.

JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO es ya figura muy considerable entre la actual juventud pensadora. Hombre de acción y de principios, inteligencia clara y ordenada, en sus juicios el ímpetu se muestra siempre enfrenado por una tranquila madurez. De su obra tienen nuestros lectores repetida noticia a través de una serie de importantes colaboraciones, y en especial por su ordinaria Crónica en estas páginas, donde la actualidad cultural española tiene un latido urgente y preciso, ambicioso y verdadero. Nuestro cronista es Letrado en Cortes, Comandante Auditor, Miembro de la Asesoría Jurídica del Ministerio del Aire, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, y pertenece como Miembro al Instituto de Estudios Políticos. En el muy vario campo de la actividad intelectual de García Escudero apuntamos hoy su trabajo en tema de tanta modernidad e interés como "Soberanía y espacio aéreo", motivo de su tesis doctoral.

JOSE M.º DE AREILZA. La personalidad de José M.º de Areilza ha asomado repetidas veces a las columnas de nues-

ra REVISTA en notas y ensayos de aguda perspicacia. Su esquema biográfico es también conocido de nuestros lectores habituales. Nace el Conde de Motrico en 1909 en Bilbao y allí estudia Derecho y se hace Ingeniero industrial. En él se juntan dos dimensiones mentales que rara vez coinciden en una misma persona: la de intelectual curioso de todo saber y toda novedad y la de hombre de acción que se despliega en política y en grandes empresas industriales y financieras.

Cuando Fernando M.^o Castiella organiza la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, encarga a José M.^o de Areilza del curso de Política económica. Ambos habían trabajado ya antes juntos en el libro *Reivindicaciones de España*, premio nacional de Literatura para el año 1941 y breviario fundamental del pensamiento político español en lo que tiene de crítica justa del pretérito y de rumbos para el porvenir.

José M.^o de Areilza está en la vanguardia de la dinámica generación humana de 1936. Alcalde de Bilbao, Director General de Industria, Vocal del Consejo Nacional de Economía, Consejero Nacional del Movimiento, Procurador en Cortes: he aquí los cargos y funciones por que ha pasado y que son preñicio de un futuro que en Areilza será plenitud de personalidad, hoy sólo abocetada en empeños de adiestramiento. El hombre de empresa que hay en Areilza se pule por el pensador y auto-crítico, que para cada coyuntura nueva adopta la plasticidad mental necesaria. Pruébanlo sus múltiples ensayos de materia política y económica, algunos de los cuales han aparecido en las páginas de esta REVISTA. Demos algunos títulos: "La unidad española y sus enemigos", "Alfonso XIII y la Revolución", "La política y los tópicos", "Directrices de la nueva organización económica", "La industria y la sindicación industrial", etc.

Su doble formación jurídica y económica es ancha plataforma donde José M.^o de Areilza se mueve con soltura. Pertrechado, además, a fuer de hombre de formato supranacional, con la armadura del poligloto José M.^o de Areilza es lector insaciable y planea siempre por el ámbito de la cultura mundial, oteando el libro valioso sobre el cual fulminarse para asimilarle su mejor sustancia.

En estos precisos momentos se agotan las ediciones de un libro de Areil-

za que, con el título de *Embajadores sobre España*, acaba de publicar el Instituto de Estudios Políticos. Por la enorme actualidad de su contenido como por la fuerte sugestión con que está pensada y escrita, merece esta obra ser adjetivada de sensacional.

JOSE FELIX DE LEQUERICA. Nace en Bilbao, hacia el año 1890, y se forma primero en Deusto con los jesuitas, donde estudia la carrera de Derecho. Se doctora después en la Universidad Central. Pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, completa su formación intelectual en Gran Bretaña, en la "London School of Economics and Political Science". Para su tesis doctoral escoge un tema entonces flagrante: "Jorge Sorel, el teorizador del sindicalismo revolucionario". Con ello prueba ya Lequerica su viva preocupación, que nunca le abandonará, por ser actualísimo. En el trato con dos bilbaínos de genio —Unamuno y Eguillor— acaba Lequerica de pulir su polifacética personalidad intelectual y moral. Y muy joven aun entra en la vida pública. Diputado por Toledo, a la edad mínima para serlo, llega con el gabinete Maura a Subsecretario de la Presidencia. Un delicado sentido de la consecuencia política se impone en él, al advenir la Dictadura de Primo de Rivera, y le aleja del primer plano activo durante esos años. Pero los aprovecha para publicar una serie de agudos trabajos de índole política, que forman luego su libro "Soldados y políticos". Lequerica no fué el cerril opositor de la Dictadura, sino el crítico sereno que supo ver lo que de fatal había en aquella empresa y valoró siempre las nobles cualidades que en el dictador se daban cita. Con el gabinete Berenguer vuelve Lequerica, en su madurez lograda, a la función de gobierno como Subsecretario de Economía. La República —batiburrillo de despechados, de intelectuales ingenuos y de mediocres arribistas— aleja de nuevo a Lequerica del panorama estatal y lo mete al arduo oficio de crítico implacable y certero: artículos y ensayos salen palpitantes de su pluma.

El Movimiento Nacional encuentra, naturalmente, a Lequerica en sus filas. Y con perfecta naturalidad, pues por derecho propio estaba en primera línea, es Lequerica en este período Alcalde de Bilbao, Embajador en Francia y, por último, Ministro de Asuntos Exteriores

en la crítica ocasión de que, por muerte del titular, Conde de Jordana, esta ya de siempre difícil cartera había de ser desempeñada con especialísimo tino diplomático, para no comprometer la combatida neutralidad de España. El éxito de José Félix de Lequerica en su misión vino a confirmar que las esperanzas cifradas en él, veinte años atrás, por D. Antonio Maura no eran baldías. Como Ministro de Asuntos Exteriores se cuidó, ante todo, Lequerica de estrechar las relaciones de España e Ibero-América, fundándolas sobre el concepto de hermandad en vez de radicarlas en la enojosa evocación de maternidad-filialidad, que siempre implica, aparentemente al menos, una suerte de teórica subordinación. Ya sobre este principio de la hermandad iberoamericana pudo muy bien José Félix de Lequerica reclamar para España la americanidad como nota esencial de su estructura política y proclamar la necesidad de un bloque atlántico con ambas Américas, la Península ibérica y Gran Bretaña.

La acción política de Lequerica adquiere calidades de fina espiritualidad, gracias a la estructura de intelectual que le conforma. La historia y las memorias son lecturas que José Félix de Lequerica cultiva asiduamente, y se reflejan lo mismo en sus escritos que en el esmero y cautela con que manipula la "cosa pública". Intelectualismo de buena ley, que le permite, a su vez, practicar un humanismo profundo y ser de los políticos que actúan sin forzar el normal equilibrio de la vida.

ANTONIO DE LUNA, que hoy comenta con toda su agudeza política y su rigor de universitario un libro de Elliot Roosevelt, forma parte, como uno de sus más destacados valores, de una generación granadina que hace unos veinte años entró en la vida intelectual española marcándola, en muy varios aspectos, con la huella de su personalidad. Antonio de Luna responde, en gran medida, a las características generales que a dicho grupo cabría atribuir. La sensibilidad y la amplitud en la captación de ideas y sensaciones se ven en ellos completadas por la preparación más cuidada; así como su patriotismo ha cobrado hondura en casi todos por un largo contacto y contraste con el pensamiento y la realidad exterior.

Los estudios universitarios de Luna comienzan en Granada —donde el 30 de

abril de 1901 había nacido— para continuarse, sucesivamente, en Madrid, Bolonia y Friburgo de Brisgovia. Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia (1925), donde obtuvo el premio "Vittorio Emanuele II" por su monografía *Il valore della consuetudine como fonte del Diritto*. Catedrático por oposición de Filosofía del Derecho en la Universidad de La Laguna (1928) y, por traslado, en las de Salamanca (1931) y Granada (1932), en 1933 alcanza el máximo triunfo de su carrera universitaria en las oposiciones a la Cátedra de Derecho Internacional público de la Universidad de Madrid. Esta nueva dedicación tiene un profundo sentido que no cabe desconocer. El Derecho Internacional reconduce, con su clásica problemática, a las grandes cuestiones que ocupan al filósofo del Derecho y, por esta razón, quien pretendiera dignificar y elevar entre nosotros —movido además por urgentes motivos de tradición y patriotismo— los estudios jurídico-internacionales, habría de poseer una preparación filosófica tan extensa y profunda como familiarizada con el actual pensamiento europeo.

Estas condiciones concurren en el Profesor Luna, y así puede decirse que con su magisterio, su impulso y su labor ha hecho renacer, con perfil actual y hondas raíces en nuestra escuela clásica, los estudios del Derecho Internacional en España. Porque Antonio de Luna es maestro ante todo. Sirve su profesión de Catedrático como ligado a ella por un voto solemne que antepone a toda posible ocupación. Incluso sus publicaciones se resienten, en cuanto al número, de esta entusiasta y absorbente, ejemplar, dedicación profesoral. Una constante en ellas es el criterio católico al enfrentarse con las cuestiones internacionales: así, *"Nacionalismo e internacionalismo en la doctrina católica"*, Madrid, 1934; sus conferencias sobre "La forma inorgánica de la Sociedad Internacional" y "El ideal de la paz y sus impugnadores", recogidas, respectivamente, en 1941 y 1944, en el *Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*; *"Premisas Pontificias de la paz: desarme y arbitraje"* (1942); *"Comentario al dictamen colectivo de los Catedráticos de Derecho Internacional de las Universidades españolas respecto de la situación de Roma ante la guerra"* (1944); su prólogo a la *"Colección de textos in-*

ternacionales", de Raventós y Oyarzábal, editada en Barcelona en 1936, etc. Debemos resaltar, por nuestra parte, sus valiosas aportaciones a la colección de esta REVISTA: "Condiciones de paz" (número XIV-1944), "Sobre la paz futura" (núm. XII-1943) y el considerable ensayo "España, Europa y la Cristiandad" (núm. IX-1943).

Jurista completo, Antonio de Luna ejerce la profesión de Abogado desde 1940, y desde el 42 es Vocal del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo. Organizador eficaz e infatigable, fué fundador y Director del Instituto de Estudios Internacionales y Económicos (1934) y ha participado después destacadamente en las tareas fundacionales del Instituto de Estudios Políticos, del Instituto "Francisco de Vitoria" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto de Cultura Hispánica, organismos de los que forma parte en la actualidad como Jefe de Sección. Entre los varios cargos y misiones que ha desempeñado podemos citar su participación en la Conferencia de Altos Estudios Internacionales de la S. de N. (1932-36) y el haber sido Secretario (1940-44) de la Asociación "Francisco de Vitoria".

El ALMIRANTE D. RAFAEL ESTRADA ARNAIZ es Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y miembro de la Real Academia Española. Marino y escritor con los cinco del mismo oficio y afición —los Fernández de Navarrete, Vargas, Fernández Duro, Novo, Saralegui: hombres de mar y letras— que le precedieron en los sillones académicos. El Almirante Estrada nace en El Ferrol el 24 de octubre de 1884, ingresa en la Escuela Naval en el 99 y es promovido a Alférez de navío en 1905. Conoce especialmente las tierras y mares europeos y aquéllos de Africa en que se refleja el interés de España. Se especializa en estudios hidrográficos y participa en trabajos de este carácter. En 1925, siendo ya Capitán de Corbeta, toma parte en la conquista de Alhucemas mandando el transporte "Almirante Lobo" y recibe por ello la Cruz de María Cristina. Años más tarde, después de haber mandado el cañonero "Canalejas", realiza los estudios de Estado Mayor en la Escuela de Guerra Naval. En 1935 es designado Agregado Naval en nuestra Embajada cerca del Rey de Italia. Durante nuestra Guerra de Liberación

participa en importantes hechos de armas como Comandante del "Baleares" primero y, después, del "Canarias". Don Rafael Estrada tiene una relevante personalidad científica, con una señalada dedicación a los problemas de la moderna astronomía náutica y a los citados estudios hidrográficos. En 1929 representó a España en la Conferencia hidrográfica internacional de Mónaco; en 1931, en la Conferencia internacional de balizamiento y alumbrado de costas de Lisboa; en 1933 asistió, en la misma ciudad, al Congreso de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional. Como escritor, el Almirante Estrada sabe hacer vibrar, con todas las resonancias de nuestra lengua, la prosa de sus obras técnicas, y lograr, en las literarias, esa justeza de que es capaz quien está acostumbrado a dar su nombre exacto a cada maniobra y a cada objeto del navío. No es posible dar noticia de todos sus trabajos; baste decir que versan sobre náutica, viajes, cartografía, biografía, historia, algunas traducciones —una de sus obras históricas merece en 1930 el "Premio Alvaro de Bazán"— y que todas ellas, junto con su asidua colaboración en revistas técnicas, no admiten otro denominador común que la perseverante atención hacia el mar. En dos de los libros hemos de detenernos un instante: el ensayo biográfico sobre D. Martín Fernández de Navarrete, publicado con ocasión del centenario de su muerte, y la obra sobre *El Almirante D. Antonio de Oquendo*, en que el autor, como en el comentario que hoy hace en estas páginas, estudia la interdependencia de nuestro poderío naval y nuestra grandeza política. La REVISTA podría decir hoy, con palabras de Pemán, que "al recibir al Almirante Estrada, recibe simbólicamente a la Marina española, pues sabe que el bien total de España sólo puede venir como Cristo vino a Pedro en el Evangelio: caminando sobre las olas del mar".

JOSE MARIA VALVERDE, que en la hora inicial de su juventud apareció en la vida literaria con un extraordinario libro de versos de hondo sentido religioso —*Hombre de Dios*, que presentara el insigne Dámaso Alonso—, va haciendo compatibles la más pura dedicación poética y la nunca regateada colaboración a las urgentes tareas de cada día. Finalizando sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras, ha sido nombrado Presidente de la Sección Uni-

versitaria de la Asociación Cultural Iberoamericana, a cuya fundación, en la hora primera —en El Escorial—, él contribuyó. Valverde es, sin duda, una de las más claras promesas de la última promoción española. En el presente número, su estudio y vocación por los temas hispánicos le han llevado a escribir un fogoso comentario al libro de Sánchez Sorondo, en el que el agudo escritor argentino pasa revista a los acontecimientos políticos de su país en torno al 4 de junio.

PABLO ALVAREZ RUBIANO es CAVISTA podría decir hoy, con palabras tetrático de Historia de España moderna y contemporánea e Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Con anterioridad al desempeño de esta cátedra, que explica desde 1944, tuvo por oposición la de Historia Universal moderna y contemporánea de la Universidad de Zaragoza, desde 1942. Ya en 1933, y también por oposición, fué Auxiliar de Historia en la Facultad de Filosofía de la Universidad valenciana. Posteriormente lo ha sido en la de Madrid. La gran talla universitaria del joven profesor cobra nueva significación con el desempeño de importantes misiones, tales como la Secretaría de la Sección de Bellas Artes del Consejo Nacional de Educación, el profesorado y decanato de la Sección de Ciencias Políticas y Económicas del Centro de Estudios Universitarios de Madrid, el profesorado de Historia en la Escuela Social y su actividad en el Servicio Militar de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Entre sus numerosas obras anotamos destacadamente: *Organización y cultura de la España visigoda*, impresa ya en segunda edición; *Contribución al estudio de la figura de Pedrarias Dávila*, por la que mereció en 1944 el Premio Nacional de literatura, y *El concepto de España según los cronistas de la alta Edad Media*. Extensísima relación componen sus siempre documentados y ciertos estudios históricos en las mejores publicaciones españolas. Al presente número trae una recensión del libro de Guillermo Lohman, *El Conde de Lemos y el Virreinato del Perú*. Grata ocasión con que incluimos por vez primera en nuestras páginas la firma ya ilustre de Alvarez Rubiano.

XAVIER DE ECHARRI GAMUNDI

xx

nació en Madrid en 1913. Estudió Derecho en las Universidades de El Escorial y Madrid y obtuvo la licenciatura a los dieciocho años. Ejerció durante poco tiempo porque interesado desde muy pronto por la política y las Letras, dirigió muy joven en El Escorial revistas literarias como *Papel de Vasar* y otras, en las cuales se forjaron e hicieron sus primeras armas algunos de los escritores de hoy. Hacia 1931 ingresó en el diario *La Epoca*, magnífica escuela de periodistas, que, bajo la dirección del Marqués de Valdeiglesias, llegaría a contar con plumas como las de Lequerica, Vigón, Sánchez Mazas, Maeztu, Marqués de las Marismas, Vegas Latapié y otros varios.

La principal dedicación de Echarri se refiere desde entonces al periodismo. En *La Epoca* ingresa como redactor de Tribunales y pasa poco después a llevar la sección de Extranjero. A la llamada de la naciente Falange acude por vez primera a la brega política. Pocos años después, terminada la lucha civil, durante la cual Echarri trabaja en la azarosa clandestinidad madrileña, reaparece el semanario *Arriba*, con periodicidad diaria, dirigido por José María Alfaro. Echarri es elegido redactor-jefe y unos meses después designado para la dirección; es, pues, el tercer Director de *Arriba*, incluyendo a su fundador José Antonio Primo de Rivera.

Durante más de siete años consecutivos, Xavier de Echarri logra para su periódico un clima político e intelectual de primera magnitud en el periodismo español. Impera sobre todos los demás en sus criterios directivos el sentido de la unidad. De ahí que se logre esa amplitud y ese número que en los temas y en las firmas de sus colaboradores han dado y dan al gran diario matinal su mejor personalidad. Su estilo de escritor político es el mismo estilo que predomina en su ya larga labor de dirección: orden, claridad, energía y eficacia. Xavier de Echarri, que colabora por primera vez en la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, ha obtenido por unanimidad y conjuntamente con Pedro Gómez Aparicio, el Premio Nacional de Periodismo "Francisco Franco", de 1946.

GONZALO MENEDEZ PIDAL, comentarista en el presente número de un libro de Ruiz Guiñazú, es hijo del ilustre D. Ramón Menéndez Pidal. Nacido en 1911, estudió Filosofía y Letras en

las Universidades de Madrid y Munich. Es Catedrático de Lengua y Literatura, y desde hace años se ha dedicado a estudios de Historia de la Geografía, logrando ya excelentes resultados en sus investigaciones. En la "Film- und Bildant der Stadt Berlin" realizó estudios especiales sobre cine educativo. Ha publicado un utilísimo "Atlas Histórico Español", que ofrece la novedad de sumar a los mapas históricos otros referentes a corrientes culturales, influencias literarias o vida literaria de las regiones españolas. Su *Imagen del mundo hacia 1570* es una obra de la mayor importancia, ya que diseña esta imagen partiendo de datos de navegantes y descubridores. En la actualidad tiene en prensa la *Historia de los caminos en España* y prepara el primer tomo de una *Historia de la Geografía*, que abarca desde el año 418 al 1300, y para la que infatigablemente ha reunido extraordinaria cantidad de datos inéditos. Es también autor de *Las armas y las letras*, interesante interpretación de este motivo renacentista, y de una aportación a la biografía de San Juan de la Cruz con "el verdadero dibujo de San Juan de la Cruz que representa a Cristo crucificado". En este trabajo utilizó una especial técnica fotográfica, que permitió dar una perfecta reproducción del célebre dibujo realizado por el Santo.

JUAN DEL ROSAL, que contribuye a este volumen con la recensión del libro *Alfonso de Castro*, de Teodoro Olarte, es uno de nuestros prestigios en materia de Derecho penal. Nació en Granada, en cuya Universidad se licenció en Derecho, doctorándose luego con premio extraordinario en la de Madrid. En la Facultad de Derecho de esta última fué Profesor Ayudante durante cuatro cursos académicos, así como Profesor-Encargado de Cátedra, misión que desempeñó luego en la Facultad barcelonesa. Pensionado por la Ciudad Universitaria, a propuesta de la Universidad de Madrid, estudió en Alemania y Suiza. Iniciada la Guerra de Liberación, tomó parte en ella como Oficial provisional de Infantería. En el año 1941 obtuvo la Cátedra de Derecho penal de la Facultad de Valladolid, de la que sucesivamente fué nombrado Vicedecano y Decano. A la V Conferencia Internacional de Derecho penal asistió como Secretario Técnico de la misma. Pensionado por el Consejo Superior de Investigaciones

Científicas, ha realizado otros viajes por el extranjero. A la citada institución pertenece como Director del Seminario de Derecho penal de la Universidad vallsolletana. Dirige también la *Revista de Estudios Penales*, publicación de gran interés en la especialidad, y es colaborador del Instituto de Estudios Políticos. Sus publicaciones son numerosísimas, así como las traducciones del alemán, portugués e italiano. Mencionamos sus trabajos más importantes: *Política criminal* (Barcelona, 1944), *Principios de Derecho Penal Español* (Valladolid, 1945), traducción y notas de la *Biología criminal* de F. Exner (Barcelona, 1946), y *Criminalidad en el mundo actual* (Valladolid, 1946). Ha publicado innumerables artículos en revistas españolas y extranjeras.

MANUEL FRAGA IRIBARNE, uno de nuestros más jóvenes valores —nació en 1922—, cursó Derecho en las Universidades de Santiago y Madrid, licenciándose en 1944 con Premio Extraordinario. En el mismo año, y con igual galardón obtiene el grado de Doctor y el Premio Nacional de fin de carrera. Fraga Iribarne, cuyo más reciente triunfo es el ingreso, tras brillante oposición, en la carrera diplomática, es Jefe Superior de Administración Civil en la Secretaría de las Cortes (número 1 en la oposición de 1945), Asesor del Instituto de Estudios Políticos, Secretario de la Biblioteca Española de Escritores Políticos (B. E. D. E. P.) y Encargado de curso en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, en la asignatura de Derecho Político. Ayudante, además, de la Facultad de Derecho de Madrid (1944) y Profesor del C. E. U. (1944), Fraga cuenta ya con una intensa y notabilísima labor docente. Como escritor y publicista, hay que destacar de su valiosa obra la traducción, con estudio preliminar y notas, de *Los seis libros de la justicia y del derecho*, de Luis de Molina (Madrid, 1941-1944), que mereció los máximos elogios. Sobresalen también sus estudios "La doctrina de la soberanía en el Padre Luis de Molina", aparecida en la *Revista de la Facultad de Derecho*, de Madrid, y en la misma Revista, "La acción de jactancia". Este último trabajo contribuyó poderosamente a la formación de doctrina sobre la "acción declarativa", que tuvo eco en la sentencia del Tribunal Supremo de 21 de marzo de 1944. Comentando aquel estu-

dio se ha dicho: "No podrá prescindirse en lo sucesivo de esa aportación de tan subido valor para dar a conocer el esfuerzo de nuestros juristas clásicos." Fraga Iribarne renueva su colaboración en nuestra REVISTA con un comentario al libro *The Hero in History*, de Sidney Hook.

LUIS GARCIA ARIAS incorpora hoy su firma a la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS. Se presenta su personalidad con las más puras características de la generación militante y estudiosa que da aliento al Movimiento Nacional. García Arias, Alférez provisional de Infantería en nuestra Guerra de Liberación, prosigue, a raíz de terminadas las horas de lucha, su intensa y esperanzadora obra intelectual. En 1941, a los veinte años de edad, se licencia en Derecho, con premio extraordinario, en la

Universidad de Santiago de Compostela. En la de Madrid, en 1946, obtiene el Doctorado, asimismo con premio extraordinario, con su tesis sobre el jusinternacionalista clásico holandés Van Bynkershoek. Formado bajo el magisterio del Profesor Barcia Trelles, ha trabajado con él, habiendo sido Profesor Ayudante de Derecho Político (1941-42) y Profesor Auxiliar de Derecho Internacional (1944-46) en Santiago, y Profesor titular de Doctrina y Derecho Político de la Escuela Social de la misma Universidad compostelana (1945-46). Es actualmente Profesor Auxiliar de Historia de las Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Entre sus trabajos figuran: *La cuestión fino-soviética*, *Antología de Cánovas del Castillo*, *Las inmundidades diplomáticas e Historia del principio de la libertad de los mares*.

SUPLEMENTO DE CUADERNOS AFRICANOS

JOSE MARIA CORDERO TORRES, continúa en "Cuadernos Africanos" su interesante trabajo, iniciado en el número 1, "Marruecos, su unidad y sus límites". Este estudio, de un inestimable valor como obra sintética y de introducción al conjunto de los temas marroquíes, basta solamente a insinuar las formidables dotes de Cordero Torres como africanista. Dedicado apasionadamente a esta actividad, ha dejado claras muestras de su talento y preparación singulares en obras como *Organización del Protectorado español en Marruecos*, *Tratado elemental del Derecho colonial español e Indier*, aparecidas todas ellas entre las publicaciones del Instituto de Estudios Políticos, como asimismo un notabilísimo estudio acerca del Consejo de Estado. José M.^a Cordero Torres, Premio Extraordinario en el Doctorado de Derecho, es actualmente Letrado Mayor del Consejo de Estado y miembro de la Sección de Política Exterior del Instituto de Estudios Políticos. Es además Secretario y fundador de la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales, institución a la que ha infundido, como su más entusiasta promotor, una vivacidad y constancia admirables. A los presentes "Cuadernos" coopera, aparte de su fundamental ensayo, con una importante crónica y las reseñas de varios libros.

SANTIAGO MONTERO DIAZ, de quien dimos últimamente el magnífico y sugerente ensayo "Cervantes en Turguénief y Dostoyevski", trae ahora un nuevo trabajo que incluyen nuestros "Cuadernos" bajo el título "Stanley en España". Pocos talentos, entre lo más selecto y prometedor de nuestra hora, alcanzarán al de Montero Díaz en la fuerza penetrante de las ideas y en la clara, imperiosa, acometiva expresión. Su trabajo, aun el que más señaladamente podría encasillarse en el usual concepto de "erudición", participa siempre de una vitalidad y un temblor humano por el que la doctrina se hace empresa apasionada y la investigación cobra brillo de creación verdadera. La juventud española deberá a Montero Díaz la fijación de un estilo puro, auténticamente español y moderno. Nacido en Galicia en 1911, estudió Filosofía y Letras en Santiago, ingresando por oposición en 1931 en el Cuerpo de Archivos. También por oposición obtuvo, en 1936 y 1941 respectivamente, las cátedras de Historia Universal de la Edad Media, en la Facultad de Filosofía de la Universidad murciana, y de Historia Universal Antigua y Media en Madrid. Voluntad continuamente presta y pensamiento siempre en avanzada, Montero supo ocupar el pues-

to más digno en los albores de nuestra Liberación y en las propias jornadas de lucha, cuando hallándose en zona roja se evadió, llegando a nuestras líneas por el frente del Tajo. Como voluntario, prestó servicio de armas, tomando parte en distintas acciones. De las publicaciones del Profesor Montero merecen especial cita: *Las ideas estéticas del Padre Feijóo*, 1932; *La colección diplomática de San Martín de Juvia*, 1935; *Introducción al estudio de la Edad Media universal*, 1936; *Historia política universal de la Edad Moderna*, 1943; *Alejandro Magno*, 1944, y *Literatura griega*, 1946. En preparación tiene actualmente diversos trabajos, estando próximos a aparecer en las ediciones del Instituto de Estudios Políticos *La teoría de la Historia en los autores del Siglo de Oro*—esta obra, en la Biblioteca Española de Escritores Políticos (R. E. D. E. P.)— y un interesantísimo libro sobre la teoría del Estado universal.

AQUILINO GONZALEZ DE PABLO. Uno de los más apasionantes y difíciles temas del mundo negro actual lo constituye el de las Sociedades secretas. La bibliografía española sobre la materia cuenta ya con el indispensable antecedente del estudio realizado por Luis Trujeda en *Los pamues de nuestra Guinea*, perteneciente a las publicaciones del Instituto de Estudios Políticos. Otro directo conocedor del complicado mundo negro, Aquilino González de Pablo, nos ofrece en "Cuadernos Africanos" una apasionante versión de una extraña y alucinante manifestación de las sociedades secretas centro-africanas. El autor, aun adolescente, marchó voluntario a la Legión Extranjera en la campaña de pacificación de Marruecos. Vuelto a España, cursa los estudios de Comercio y obtiene la Licenciatura en Derecho por la Universidad de Madrid. Oficial provisional en nuestra guerra, una vez terminada ésta, marcha a los territorios del Golfo de Guinea como Teniente de la Guardia Colonial. Siendo Administrador territorial de Kogo, tiene ocasión de ponerse en contacto con los principales núcleos del "Mbueti", entonces en pleno período de expansión. Realiza una segunda campaña como Administrador territorial de Mícomeseng, regresando posteriormente a la colonia como Jefe de Curaduría de la Guinea continental.

NUÑO AGUIRRE DE CARCER. Problema tan interesante como el de la evolución del Estatuto jurídico-internacional de Egipto en relación con los Tribunales Mixtos, es estudiado por Nuño Aguirre de Cárcer, uno de los más jóvenes miembros de la diplomacia española. Nace Nuño Aguirre de Cárcer en Alejandría en 1923, pudiendo captar, por tanto, toda la complejidad del problema que vive directamente por el ambiente en que se educa. Tras de haber cursado los estudios de la segunda enseñanza francesa, repite sus estudios en España, cursando inmediatamente la Licenciatura de Derecho en la Universidad de Madrid. En 1945 ingresa en la Escuela Diplomática, siendo promovido en junio de 1946 al cargo de Tercer Secretario de Embajada. Aguirre de Cárcer simultanea sus estudios de Derecho con los correspondientes a la Licenciatura de Ciencias Políticas, siendo nombrado en el actual curso Profesor Ayudante de la cátedra de Política Exterior de España. En el ensayo que hoy publicamos el manejo de una completa y seleccionada bibliografía sobre la materia, completa la visión directa del problema y permite a Aguirre de Cárcer proporcionar al lector español una clara y acabada exposición de uno de los problemas de máxima actualidad, teniendo en cuenta la influencia que en el cuadro de la política internacional han adquirido los países del Próximo Oriente y especialmente Egipto.

ISIDORO DE LAS CAJIGAS, granadino, Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, y antiguo Cónsul general de España en Tetuán—también lo ha sido en Alcazarquivir—, ha estudiado y vivido a la vez los problemas de la común convivencia hispano-marroquí, y los derivados supervivientes de la vieja cultura islámica de la España jafifal. Cónsul de Uxda, organiza a la vez la Casa de España local y sigue los rastros perdidos de nuestro Badía. Cajigas, en un triptico impresionante—*mazárabes, mudéjares y moriscos*—, ha abordado a fondo los problemas de los estratos mixtos y de contacto en la España bicreyente del Medievo. Eruditísimo colaborador de *Mauritania, Africa y Al-Andalus*, su presencia honra hoy las columnas de nuestros "Cuadernos" con una interesante nota referente a los estudios berberes y a los complejos problemas de la berberización en España.

VICENTE TOMAS PEREZ. La personalidad de D. Vicente Tomás Pérez es bien conocida en el campo económico español, y especialmente entre los que se han preocupado de los problemas de Economía colonial. Intendente mercantil y profesor del Centro de Altos Estudios Mercantiles de Valencia, su aportación a los estudios especializados es muy notable, pudiendo destacarse su libro *La Economía marroquí*. De D. Vicente Tomás Pérez nos da la siguiente semblanza el prologuista de su libro, el Consejero de Economía Nacional D. Román Perpiñá Grau: "Pocas personas saben que Vicente Tomás Pérez no es solamente un erudito de gabinete... Tomás sabe vestir la chilaba. Quien le conozca advierte el contraste de sus hechos con su carácter de viveza y perenne inquietud. Es un español como un Ali Bey o un Raimundo Lulio, en una pieza: musulmán, valenciano, catalán y mallorquín... destacado entre los españoles que llevan dentro de su corazón sus ideales de eficaz cumplimiento de los imperativos de amor y colaboración con el pueblo musulmán que trascienden del destino de España y de la ejecutoria africana de nuestro Caudillo." En "Cuadernos Africanos" publica Vicente Tomás Pérez un completísimo estudio sobre problema tan decisivo en la Economía marroquí, como lo es el del precio del trigo y sus repercusiones en la vida del indígena.

CARMEN MARTIN DE LA ESCALERA publica en este número de "Cuadernos Africanos" una interesante nota sobre "Marruecos en la política peninsular de Isabel de Inglaterra". La autora es ya conocida por su anterior colaboración en los mismos "Cuadernos", así como por su habitual trabajo en la sección "Revista de Revistas" de nuestra publicación. Jalón muy destacado de su empresa literaria fué el libro *Fatma (Cuentos de mujeres marroquíes)*, editado por el Instituto de Estudios Políticos en su colección "Africa". De este libro se ha dicho que "ayuda, como una ráfaga penetrante y sensitiva, a la obra urgente, esencial, de conocer a Marruecos". Carmen Martin de la Escalera, particularmente orientada en todo instante a los temas coloniales y relacionados con nuestro Protectorado marroquí —donde ha permanecido durante largo tiempo—, posee una extraña cualidad

de intuición en los problemas de aquella indole. Por vía de interesantes observaciones psicológicas, la escritora llega a concluir sobre una serie de hechos y matices de indudable dificultad.

Durante su estancia en el Protectorado desarrolló su actividad en la Delegación de Asuntos Indígenas en Tetuán. Actualmente es miembro de la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales, y cuenta entre sus obras y publicaciones un libro narrativo de reciente aparición, diversas traducciones y una estimabilísima colección de artículos periodísticos.

RODOLFO GIL BENUMEYA, del que nuestros lectores conocen varios importantes trabajos aparecidos en la REVISTA —el último de ellos "Significado y orientación política de la Unión árabe"—, coopera hoy a nuestros "Cuadernos Africanos". Con su bien documentada información de costumbre, redacta la primera de las crónicas del Africa árabe, que a partir de este número completa el esquema de la publicación. Gil Benumeya, que lleva un apellido expresivamente suscitador, pertenece, más que por vocación, por destino, al grupo más puramente arabista de nuestros estudiosos de Africa y de la cultura y la historia islámica. Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor del Centro de Estudios Marroquíes de Tetuán, lector de español en Argel y Profesor de Historia en El Cairo, es autor de muy varias publicaciones y de una gran cantidad de artículos en los periódicos y revistas españoles y en los principales del mundo árabe. Miembro de la Sección de Política Exterior del Instituto de Estudios Políticos y de la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales, Benumeya rinde con sus siempre fecundos estudios el fruto de una investigación perfecta. Un estilo lleno de juego imaginativo y de singular elegancia, acompaña dignamente a su gran tarea.

JOSE LUIS SAMPEDRO. Los problemas económico-coloniales, con su lógica interferencia con la política general africana y sus repercusiones en el cuadro de la economía mundial, son objeto de estudio en la crónica a cargo de José Luis Sampedro, que por primera vez colabora en la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS. Nacido en Barcelona en 1917, su dedicación a los problemas económicos, especialmente a los de geografía econó-

mica y comercio internacional, le permiten valorar con justeza el actual momento económico. Perteneciente al Cuerpo Pericial de Aduanas desde 1935, trabaja actualmente en el Servicio de Estudios del Ministerio de Hacienda. José Luis Sampedro pertenece a la primera promoción de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, Sección de Economía, siendo miembro de la Royal Economic Society y de la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales. Escritor magníficamente dotado, gran estilista, preferente cultivador del género narrativo, su vocación estudiosa se ha concretado ya en varias traducciones de libros especializados, entre los que destaca *The Economics of imperfect Competition*, de Joan Robinson, así como en numerosos artículos aparecidos en las más prestigiosas revistas comerciales y económicas.

PEDRO SALVADOR DE VICENTE, comentador, en nuestro último número, del debatido libro de Schubart *Europa y el alma de Oriente*, trajo a la primera entrega de los "Cuadernos" unas interesantes "Consideraciones en torno al concepto de colonia". Ahora contribuye con una recensión de la obra de Emilio Guinea, *Ensayo Geobotánico de la Guinea continental española*. Su continuado y brillante trabajo sobre temas de política colonial prestigia al Dr. Salvador de Vicente como una de las más seguras realidades en tan importante especialización. Diplomático y universitario, periodista y escritor de elegante pluma, Pedro Salvador tiene ante sí una ancha y prometedora ruta de ya iniciados éxitos profesionales. Premio Extraordinario en la Licenciatura de Derecho en la Universidad de Valladolid, se doctoró con la tesis "El respeto de la costumbre indígena ante el Derecho metropolitano", para el que le sirvió de modo efectivo su intensa experiencia directa en los territorios del Golfo de Guinea. Su actividad docente como Profesor Auxiliar encargado de la cátedra de Derecho Internacional en la Universidad vallisoletana, se completa con el curso sobre Política Exterior, que da actualmente en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid. Perteneciente como colaborador al Instituto de Estudios Políticos, y es Consejero de la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales. Como periodista, destaca sobre todo por su

labor en el semanario *Libertad* y en el diario *Pueblo*. Por esta última mereció en 1944 el Premio Nacional de Periodismo. Combatiente en la Cruzada como Oficial de Infantería, su personalidad se nutre de esa sustantiva actitud noblemente luchadora que distingue a lo mejor de nuestra juventud.

LUIS TRUJEDA INCERA renueva su colaboración en "Cuadernos de Estudios Africanos", donde en el número anterior publicaba el notable ensayo "El problema demográfico y la política indígena en los territorios españoles del Golfo de Guinea", así como el comentario de un libro del Profesor Perpiñá. Hoy contribuye como autor de la "Crónica del Africa negra", sección que inaugura en nuestras páginas. La figura de Luis Trujeda, Doctor en Derecho e infatigable estudioso de los temas coloniales, ofrece un interesante y magnífico perfil intelectual, en el que sobresalen la finura del talento y la juvenil acometividad frente a los problemas de más difícil planteamiento dentro de su especialidad. Es sabida la gran acogida que entre el público de mayor autoridad en las cuestiones coloniales alcanzó el libro de Trujeda *Los pamues de nuestra Guinea*, editado por el Instituto de Estudios Políticos. En esta obra, escrita sobre la directa experiencia del autor en las demarcaciones de Nsok y Niefang, donde fué Teniente de la Guardia Colonial y Administrador Territorial, realiza un enfoque perfecto del Derecho consuetudinario pamue. El estudio está lleno de esclarecedoras afirmaciones y animado de continuas sugerencias. Trujeda, combatiente en nuestra Guerra de Liberación como Oficial de Regulares, escritor y periodista inmejorablemente dotado, confirma cada día la promesa, ya en parte realidad auténtica, de su espíritu abierto a toda curiosidad y de su siempre dispuesto entusiasmo.

CESAR GARCIA Y FERNANDEZ CASTAÑON. El libro del profesor Figamier sobre Santa Cruz de Cabo de Gué (Agadir) es recogido y comentado por el profesor Fernández-Castañón, perfecto conocedor del mundo intelectual portugués y de la historia de las relaciones internacionales de ambos pueblos peninsulares. Don César García y Fernández Castañón nace en Aller-Cabañaquinta en 1897, cursando la Licen-

ciatura en Derecho en la Universidad de Oviedo y doctorándose en la de Madrid en 1921. Mereció su tesis doctoral los honores de la publicación en la *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*. Diplomado más tarde por la cátedra de Francisco de Vitoria de la Universidad de Salamanca, alcanza igual distinción por la Academia de Derecho Internacional de La Haya. La tarea del profesor Fernández-Castañón en los estudios internacionales queda de manifiesto con la mera enunciación de los centros en los que ha trabajado: Universidad de París, London School of Economics and Political Science, Universidad de Oxford, Institut des Hautes Etudes Internationales de París, siendo nombrado Profesor Agregado al mismo. Posteriormente

fué colaborador permanente de la Sociedad de Naciones, miembro de la Société de Législation Comparée de París, delegado de España en la VIII Conferencia sobre la Seguridad colectiva, delegado en la National Conference on the Teaching of International Relations, colaborador efectivo del Institut de Droit Comparé de la Universidad de París, etc. En 1940 fué nombrado Profesor Agregado del Instituto "Francisco de Vitoria", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y en 1943 es designado para desempeñar una misión cultural especial en Lisboa. En la actualidad desempeña la cátedra de Historia de las Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.